



Colegio San Antonio
"Crecer en Sabiduría y Fraternidad"

INFORMATIVO N° 33

Solicitud de resguardo de imágenes de la circular enviada por la comisión del CEPA

Estimados padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo en Dios Padre. Les escribo para exponer una preocupación que nos surgió en relación a la circular que envió la Comisión de Apoderados Colegio San Antonio, informando la Gestión 2025 y Propuesta Gestión 2026.

En relación a dicha circular, información que cuenta con nuestro respaldo como dirección del Colegio, es necesario realizar la siguiente aclaración: Ante la difusión de imágenes presentes en el informativo mencionado, éstas fueron publicadas sin consentimiento previo, expreso y específico, de trabajadores del Colegio, lo que generó malestar en una de las personas que apareció en dichas imágenes.

Cabe destacar que ni la comisión del CEPA, ni el Colegio jamás tuvo alguna intención de vulnerar a ningún miembro de la comunidad, por propia imagen y la intimidad, lo cual puede acarrear sanciones disciplinarias y acciones legales civiles e incluso penales.

Por esta razón como dirección del colegio hacemos hincapié que difundir estas imágenes sin permiso, es una violación del derecho a la propia imagen y la intimidad de las personas.

Esperando poder superar este tropiezo, les reitero un cordial saludo

Magaly Guajardo Araya
Directora CSA

Magaly Guajardo Araya
Directora CSA

Santiago, 3 de diciembre 2025